

# VIVIR Y MORIR... EN PUNTA PEUCO

Agosto 2019

General de División Eduardo Iturriaga Neumann

*“ Pero si yo conocía el camino..., ahora estoy desorientado..., no conozco este sendero..., no lo he recorrido antes..., así no lograré llegar al lugar que deseo..., esto parece laberinto..., que feo es todo por aquí..., tanta mugre..., ¿Y dónde está la salida?..., no la encuentro ..., no me está gustando esto..., y para el colmo está oscureciendo..., mi corazón late más fuerte..., me desespero..., me angustio... ¡PLOP, ME DESPIERTO!..., ¡UF!..., menos mal que era un sueño..., Gracias a Dios ”*

Debo reconocer que, en la realidad de mis noches, este sueño con algunas variaciones, ha sido recurrente. Pero también he tenido sueños hermosos, a veces bastante irreales..., como cuando me sueño volando. Estos han sido más escasos últimamente; volar en sueños lo aprendí desde muy joven; dejé constancia de ello en el libro que terminara de escribir hace más de 10 años aquí en prisión ... “En las Alas del Cóndor”.

Lo expresado es una parte menor de mi VIDA en la comuna de Til Til, 44 kilómetros el norte de Santiago. VIVO en un penal ..., Punta Peuco, hace ya 12 años. Agosto es mi mes de aniversario, llegué en este mes del año 2.007 con 69 años de edad, hoy “ando” en los 82. Estos años han sido muy importantes en mi proceso de envejecimiento. Y me refiero al envejecimiento de mi cuerpo, no de mi espíritu, no de mi alma . Mi alma y mi espíritu no envejecen. Están desde siempre. Desde antes que mi cuerpo naciera, y seguirán existiendo cuando mi cuerpo se confunda con el polvo de la tierra con la que siempre estuve conectado y dependiente. Finalmente, mi espíritu volverá a donde salió. Salió del Supremo Hacedor y volverá a Él.

Pero hoy mi cuerpo y mi espíritu están aquí, al sureste del cerro Punta Peuco, rodeado de murallas llenas de alambres de púas, con una Línea de Fuego que no puedo cruzar, y con 8 puertas de fierro con candados desde la entrada del penal hasta mi celda habitación ..., y estoy muy claro que mi VIDA es “Aquí y Ahora”. Este, para mí es un viejo dicho que siempre repetíamos con mis camaradas de las Fuerzas Especiales del glorioso Ejército de Chile ..., hoy no tan glorioso, pues ha dejado olvidado a un grupo de valientes soldados detrás de las líneas enemigas. Y, en el Destacamento Tradicional de Comandos que fundara el año 1993 teníamos otro dicho que también siempre recuerdo ..., “Solo merece vivir quien por un noble ideal está dispuesto a morir”.

Es necesario aprender y practicar vivir en el AHORA. Reforzó este pensamiento, transformado en actitud, el libro que leyera hace algunos años ..., "El Poder del Ahora" del autor Eckart Tolle: AHORA vivo en el penal de Punta Peuco; AHORA convivo con 121 camaradas en retiro de las Fuerzas Armadas y de Orden; AHORA me desempeño como profesor del Taller de Inglés de este penal; AHORA estoy separado de mi amada esposa con quien me casara hace poco más de un año aquí en este penal; AHORA no puedo relacionarme normalmente con mis 3 hijos, 5 nietos, y con mis hermanos y cuñadas, que conforman una maravillosa familia que lo son todo para mi.

Y muy importante ..., AHORA me encuentro luchando, con un grupo de amigos, presos como yo, por romper las cadenas que nos pusieron políticos de este país, traspasando sus propias responsabilidades a fieles subordinadas que sirvieron con lealtad en las instituciones de la defensa nacional y de seguridad durante el período del Gobierno Militar.

Mis clases de inglés siempre son regidas por una pequeña frase que escribo en la pizarra ..., ¡DON\*T GIVE UP .... ¡NO TE RINDAS! Y, en nuestras semanales reuniones de apoyo espiritual que tenemos con apreciados y sacrificados amigos y amigas de las iglesias católica y anglicana, siempre tenemos presente lo que la Biblia nos entrega en el Libro de Josué capítulo uno versículo nueve ..., " Yo te mando, esfuérzate y sé valiente, no temas y no desfallezcas; el Señor tu Dios estará contigo donde quiera que estés". Es por eso que, con nuestro Grupo de Trabajo, no estamos esperando inmóviles que se produzca el milagro de poder obtener los beneficios a los que tenemos derecho, y que políticamente se nos son negados, y llegar luego a la definitiva libertad. Trabajamos 24/7 tras los logros de nuestros abjetivos.

Y así transcurre la VIDA en Punta Peuco, luchando tenazmente para demostrar que la situación en que nos encontramos es una venganza política..., luchando para lograr que se nos procese con el "debido proceso", no con ficciones jurídicas y precarias presunciones ..., luchando para que se nos respeten nuestros derechos humanos.

Pero también hay MUERTE en Punta Peuco. Ya son 40 los camaradas que han ido a integrar los batallones celestiales al perder la vida estando privados de libertad. Como estamos cada vez más viejos y más enfermos, más rápido estamos abandonando nuestro tránsito terrenal. Macabra demostración de esto es que han fallecido 15 camaradas, estando presos, en tan solo un año y medio.

Hay, un no despreciable grupo de camaradas, entre los que me cuento, que realmente hemos recibido oficialmente una sentencia de muerte en prisión. Recientemente el Alcaide de este penal me ha notificado oficialmente que debido a la cantidad de años de condenas ejecutoriadas que tengo, mi Tiempo Mínimo de Prisión para poder optar a mi libertad condicional es el 29 de marzo del año 2.081 -tendré 144 años-; y que mi fecha de Cumplimiento de Condena es el 30 de agosto del año 2.118 -tendré 181 años-. Pero eso no es todo, en mi longeva vida todavía puedo recibir 32 condenas más, ya que es esa la cantidad de procesos que tengo pendientes; y no me consuela saber que hay otros camaradas que su cumplimiento de condena será en 300 o 400 años más..., ¿Cómo se dice? ... ¡Digno de Ripley!

Todo esto ocurre porque, tanto gobiernos de izquierda como de derecha, se han preocupado de modificar leyes y reglamentos para endurecer los requisitos para obtener nuestra ansiada libertad, y por qué abogados particulares y de gobierno, permanentemente se querellan contra nosotros y presentan recursos para lograr que no obtengamos los beneficios a los que tenemos derecho. Hasta el proyecto de Ley Humanitaria enviado recientemente al Congreso nos condena a varios a morir en prisión –y esos que es una ley humanitaria-

Mis cada vez más reales sueños naturalmente que pueden tener su origen en la situación por la que atravieso. He luchado para salir de aquí y me he encontrado con bastante suciedad política, judicial y penitenciaria. Ya van a hacer dos décadas que transito por un laberinto sin encontrar salida. Pero ya nuestro Grupo de Trabajo ha logrado producir un rayo de luz en el oscuro túnel que la política perversa nos ha conducido. Después de dos años la Contraloría General de la República nos ha respondido favorablemente a varias inquietudes que hemos planteado, y que nos da nuevas fuerzas para activar nuestro trabajo con una base legal, para lograr que se nos respeten nuestros derechos humanos, y se respeten, tanto las leyes nacionales e internacionales que nos favorecen.

Me opongo tenazmente a pertenecer a los batallones olvidados; cada día lucharé con más fuerza para terminar lo que pueda restar de mi vida rodeado del cariño y del contacto estrecho de los que amo y sé que me aman. Tal vez mis sueños de volar se hagan, un día cercano, una dichosa realidad. Libre ..., con este cuerpo que envejece; y digo “con este cuerpo”, porque mi espíritu ha estado siempre libre, volando, y siempre pasa fácil superando los alambres de púas, las 8 puertas con candado, la Línea de Fuego, y los barrotes de la cárcel.